

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2014, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, catedrático de Universidad a don Miguel Angel Aguirre Echanove.*

Vista la Resolución Rectoral de fecha 1 de diciembre de 2014 por la que se resuelve la reclamación formulada contra la propuesta de provisión de la plaza de Catedrático de Universidad 13/2, del Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica, convocada por Resolución de la Universidad de Sevilla de 31 de julio de 2013 (BOE de 14.8.13) y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, al Dr. Miguel Ángel Aguirre Echanove.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de diciembre de 2014.- El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.